

Calendario de Tratamientos

Procesionaria del Pino y Picudo de la Palmera

Introducción

La gestión eficaz de plagas como la procesionaria del pino (*Thaumetopea pityocampa*) y el picudo rojo de la palmera (*Rhynchophorus ferrugineus*) es fundamental. A continuación, se presenta un calendario orientativo de tratamientos, adaptado a los ciclos biológicos de cada plaga y a las condiciones climáticas habituales en Zaragoza.

Procesionaria del Pino

- Septiembre – Octubre - Noviembre: Aplicación de tratamientos preventivos con productos biológicos como Spruzit para eliminar las larvas recién eclosionadas.
- Febrero - Marzo: Tratamientos biológico con Spruzit dirigidos a las bolsas antes de que las orugas desciendan al suelo.

Picudo Rojo de la Palmera

- Enero - Febrero: Inspección visual intensiva. Eliminación de palmas dañadas y aplicación de tratamientos preventivos como suele ser Epik (Acetamiprid 20%)
- Marzo a Septiembre: Tratamientos químicos y biológicos alternos, especialmente durante el aumento de la actividad del insecto (clima cálido). Tratamiento con Epik (Acetamiprid 20%) Capsamen (nematodos entomopatógenos, mejor en época marzo-abril y septiembre). Realizar los tratamientos cada 30 – 45 días.
- Octubre - Diciembre: Monitorización y tratamiento de focos detectados. Preparación para la siguiente campaña.

Recomendaciones Generales

- Utilizar productos autorizados y respetar las dosis y frecuencias recomendadas por el fabricante.

Conclusión

Este calendario es orientativo y debe ajustarse según las condiciones locales y las observaciones realizadas en cada campaña. Una correcta planificación y ejecución de los tratamientos garantiza la protección de los árboles.

Firmado:

Lorenzo Cenís Rebollo

Colegiado nº 1883

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón

PROCAMPO
DISTRIBUCIONES AGRÍCOLAS, S.L.
C.F.R. 42011
Ctra. Castellón, km. 3 - Pol. San Carlos, s/n - 50
Tel. 976 59 80 04 - Fax 976 42 33 66
50013 ZARAGOZA